



**Acta: 08/ORD/25-08-22**

IRVING EMMANUEL HUICOCHEA REPRESENTANTE PROPIETARIO  
OVELÍS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA;

MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO;

ELSA ROA LEYVA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO  
CIUDADANO;

JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO  
MORENA;

ALEJANDRO JAÉN BELTRÁN GÓMEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO ENCUENTRO  
SOLIDARIO;

En consecuencia. de la anterior relación se registró la ausencia de los Representantes del Partidos Político siguiente: -----

Por **Partido Verde Ecologista de México:** Cruz Ángel Montoya Martínez y Harry Eduardo Zataráin Valdez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx) y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario del Consejo General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente por consejeras y consejeros electorales. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial en la sala de sesiones del Consejo General y de manera virtual, siete consejeras y consejeros electorales, y cinco representantes de partidos políticos. -----

**Acta: 08/ORD/25-08-22**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario del Consejo General, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** La propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria, es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de fecha 14 de julio de 2022. -----
4. Informe de correspondencia recibida y despachada de Oficialía de Partes del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
5. Aprobación, en su caso, del Dictamen número dos de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por el que se propone al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la tabla de equivalencias para determinar la viabilidad de los cambios de adscripción y rotación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
6. Aprobación, en su caso, del Dictamen número tres de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por el que se propone al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las ponderaciones de cada evaluación anual del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondientes al ciclo trianual de septiembre de 2022 a agosto de 2025. -----
7. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se autoriza la prórroga a la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa prevista en el Artículo 26, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para resolver sobre el catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
8. Informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
9. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a las asambleas celebradas por las organizaciones ciudadanas durante el procedimiento de constitución de partidos políticos locales en el Estado de Baja California. -----
10. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
11. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el primer semestre del ejercicio 2022. -----

Acta: 08/ORD/25-08-22

12. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. -----

13. Asuntos generales. -----

14. Clausura de la sesión. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Se somete a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo General, la propuesta del orden del día, por lo que les consulto si alguien desea intervenir, por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal el proyecto de orden del día, para esta sesión. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que sí, Consejero Presidente. Pero para antes, si me permite, le damos la bienvenida al Representante del Partido de la Revolución Democrática, al ciudadano Irving Emmanuel Huicochea Ovelís, que se acaba de conectar a la presente sesión, bienvenido. -----

**IRVING EMMANUEL HUICOCHEA OVELÍS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Muy buenos días. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Bien, ahora sí, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Ahora bien, de conformidad con el Artículo 8, numeral II, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, una vez aprobado el orden del día para la sesión, se consulta al Pleno si desean agendar algún tema en Asuntos Generales, que no requiera la circulación de un documento previamente, si es así por favor levanten su mano. Les comento también, que llegado el desahogo de este punto les volveré a consultar si existe interés en relación a este tema. No habiendo intervenciones, Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Para antes, presidente, también le damos la bienvenida a la Representante de Movimiento Ciudadano, Elsa Roa Leyva, que también se acaba de incorporar de manera virtual a la presente sesión ordinaria, bienvenida. -----

**ELSA ROA LEYVA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Gracias, buen día a todos. -----

**Acta: 08/ORD/25-08-22**

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Gracias representante, bienvenida. Bien, continuamos con el siguiente punto en el orden del día, que es el **número 3**, relativo a la aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de fecha 14 de julio de 2022. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Queda a consideración, del Pleno, el proyecto de mérito, para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda hasta por ocho minutos, les consulto si alguien desea participar, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General someta a votación nominal el proyecto de mérito. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra del Proyecto de Acta, sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del acta en comento. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor, se **aprueban por unanimidad** el acta de referencia. Secretario del Consejo General, dé a conocer el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto del orden del día es el **número 4**, relativo al informe de correspondencia recibida y despachada de la Oficialía de Partes del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Queda a consideración de quienes integran el Pleno, el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones, consulto si alguien desea intervenir, si es así por favor levante su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario del Consejo General, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto del orden del día es el **número 5**, relativo a la aprobación en su caso, del Dictamen número dos, de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por el que se propone al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la tabla de equivalencias para determinar la viabilidad de los cambios de adscripción y rotación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Le solicito al Consejero Electoral, Jorge Alberto Aranda Miranda, en su calidad de Presidente de la Comisión del Régimen y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional en la rama

**Acta: 08/ORD/25-08-22**

administrativa, nos dé lectura únicamente a los resolutivos del mismo, por favor. ---

**PRIMERO.** Se aprueba la tabla de equivalencias para cambios de adscripción y rotación del personal del Servicio del Instituto, mismo que forma parte integral del presente dictamen, como anexo único. -----

**SEGUNDO.** Se instruye al Órgano de Enlace, hacer del conocimiento de la DESPEN, la aprobación de este dictamen, al día siguiente de su aprobación por el Consejo General. -----

**TERCERO.** Se instruye al Órgano de Enlace, difundir entre el personal del Servicio del Instituto, el presente dictamen. -----

**CUARTO.** Publíquese el presente Dictamen, en el portal de internet institucional dentro del término señalado en el Artículo 22, párrafo IV, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

El presente dictamen, fue aprobado en sesión de dictaminación virtual de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional y de la Rama Administrativa, celebrado el 19 de agosto de 2022, por votación unánime, de la Consejera y Consejero Electorales, Vera Juárez Figueroa y Javier Bielma Sánchez, en su carácter de vocales; y el Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda, en su carácter de presidente. Es todo, presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejero Aranda. Queda a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo General, el dictamen del cual se acaba de dar cuenta. Para hacer comentarios y observaciones, les consulto si alguien desea intervenir. No habiendo participaciones, solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal el dictamen de mérito, por favor. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias consejero. En segunda ronda, consulto si alguien más desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal el dictamen de mérito, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las y los consejeros electorales, si están a favor o en contra del Dictamen número dos, que presenta la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del Dictamen número dos, que presenta la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el dictamen de referencia. Secretario del Consejo General, dé a conocer el siguiente

punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 6**, relativo a la aprobación, en su caso, del Dictamen número tres de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por el que se propone al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las ponderaciones de cada evaluación anual del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondientes al ciclo trianual de septiembre de 2022 a agosto de 2025. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Le solicito al Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y la Rama Administrativa, nos dé lectura únicamente a los puntos resolutiveos. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias presidente. Dictamen número tres, puntos resolutiveos: -----

**PRIMERO.** Se aprueban las ponderaciones de cada evaluación anual del desempeño de las y los miembros del servicio, correspondientes al ciclo trianual del periodo del mes de septiembre de 2022, al mes de agosto de 2023; del mes de septiembre de 2023, al mes de agosto de 2024; y del mes de septiembre de 2024, al mes de agosto de 2025, en términos del anexo único que forma parte integral del presente dictamen. -----

**SEGUNDO.** Se instruye al Órgano de Enlace, hacer del conocimiento de la DESPEN la aprobación de este dictamen, al día siguiente de su aprobación por el Consejo General. -----

**TERCERO.** Se instruye al Órgano de Enlace, difundir entre el personal del Servicio del Instituto el presente dictamen. -----

**CUARTO.** Publíquese el presente dictamen, en el portal de internet institucional, dentro del término señalado en el Artículo 22, párrafo IV, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

El presente dictamen, fue aprobado en sesión de dictaminación virtual de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional y de la Rama Administrativa, celebrado el 19 de agosto de 2022, por votación unánime, de la Consejera y Consejero Electorales, Vera Juárez Figueroa y Javier Bielma Sánchez, en su carácter de vocales; y el Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda, en su carácter de presidente. Es todo, presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejero Aranda. Queda a consideración de quienes integran este Consejo General, el dictamen del cual se acaba de dar cuenta. Para hacer comentarios y observaciones, les consulto si alguien desea intervenir. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal el dictamen de mérito. -----

**Acta: 08/ORD/25-08-22**

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las y los consejeros electorales, si están a favor o en contra del Dictamen número tres, que presenta la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del Dictamen número tres, de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el dictamen de referencia. Secretario del Consejo General, dé a conocer el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 7**, relativo a la aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se autoriza la prórroga a la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa prevista en el Artículo 26, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para resolver sobre el catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto. -

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Por favor, dé lectura únicamente a los acuerdos del mismo. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Con su venia, Consejero Presidente. Puntos de Acuerdo: -----

PRIMERO. Se aprueba una prórroga de hasta 15 días hábiles, para que la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Rama Administrativa resuelva sobre el catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del Instituto Electoral, contados a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo previsto en el Artículo 26, párrafo I, del Reglamento Interior. -----

SEGUNDO. Notifíquese el contenido del presente Acuerdo, a la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Rama Administrativa, para los efectos legales conducentes. -----

TERCERO. Publíquese en el portal de internet institucional, dentro del plazo indicado en el Artículo 22, párrafo IV, del Reglamento Interior. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Queda a consideración de quienes integran el Consejo General, el proyecto del cual se acaba de dar cuenta. Para hacer comentarios y observaciones, les consulto si alguien desea intervenir. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta



a votación nominal, el proyecto de mérito. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del punto de Acuerdo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acuerdo de referencia. Antes de proceder con el siguiente punto agendado en el orden del día, hago del conocimiento de los y las integrantes de este Consejo General, que, por motivos de representación institucional, me será imposible continuar con el desahogo de esta sesión. En razón de ello, con fundamento en el Artículo 40, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Baja California y en observancia en el orden de prelación en que se encuentran las comisiones permanentes de este Consejo General, previsto en el Artículo 45 de la ley en comento, me permito solicitarle al Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda, en su calidad de Presidente de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, continúe con la conducción de los trabajos y el desahogo de la presente sesión, por favor consejero. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias, con gusto presidente. Secretario del Consejo General, dé cuenta del siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Gracias. Despedimos al Consejero Presidente Luis Alberto Hernández Morales, y vamos a continuar la sesión con el siguiente punto, que es el **número 8**, relativo al informe que presenta el Consejero Presidente, respecto a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias secretario. Queda a consideración del Pleno, el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, le solicito me indiquen quiénes quieren participar. No, nadie levanta la mano, no habiendo comentarios, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo, por favor dé lectura al siguiente punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 9**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a las asambleas celebradas por las organizaciones ciudadanas durante el procedimiento de constitución de partidos políticos locales en el Estado de Baja California. -----

**Acta: 08/ORD/25-08-22**

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias secretario. Queda a consideración del Pleno, el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, le solicito me indiquen quiénes desean participar. Nadie está deseando participar, por lo que damos por recibido el informe. Secretario del Consejo, por favor dé lectura al siguiente punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 10**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias secretario. Queda a consideración del Pleno, el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, le solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo comentarios, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo, le pido de favor que dé lectura al siguiente punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 11**, que corresponde al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el primer semestre del ejercicio 2022. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias secretario. Queda a consideración del Pleno, el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, le solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo comentarios, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo, le pido de favor que dé lectura al siguiente punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 12**, que corresponde al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias secretario. Queda a consideración del Pleno, el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, le solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo comentarios, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo, le pido de favor que dé lectura al siguiente punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 13**, correspondiente a Asuntos Generales. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias secretario. De conformidad con el Artículo 8, numeral II, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nuevamente se consulta al Pleno si alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, sin que requiera el examen previo de documentación. No habiendo comentarios, Secretario

**Acta: 08/ORD/25-08-22**

del Consejo, proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 14**, relativo a la clausura de la sesión. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Muchas gracias. Siendo las **nueve horas con veintisiete minutos**, del **veinticinco de agosto del año dos mil veintidós**, se clausura esta **Octava Sesión Ordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **once** fojas escritas por un sólo lado, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

**LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

**RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL ELECTORAL

*El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.*

La presente Acta fue aprobada durante la 9ª sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 22 de septiembre de 2022, por votación unánime de siete votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sanchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juarez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

